

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO

En 2005, la Organización de las Naciones Unidas decidió designar el 27 de enero como Día Internacional en memoria de las víctimas del Holocausto, en conmemoración de la liberación, en esa fecha del año 1945, del campo de concentración y exterminio nazi situado en Birkenau, Auschwitz, donde murieron asesinadas entre un millón y medio y dos millones y medio de personas.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el régimen nazi y sus colaboradores asesinaron a aproximadamente seis millones de personas de la comunidad judía europea, movidos por una ideología racista que también persiguió y asesinó a otros seis millones de personas, entre ellos a gitanos, minusválidos, opositores políticos, homosexuales y miembros de otros colectivos.

La Diputación Provincial de A Coruña, recogiendo el mandato expresado por la ONU en su Resolución 60/7, y aprovechando asimismo la celebración del Día Escolar por la No violencia y la Paz el 30 de enero, insta a todas las administraciones públicas a elaborar, divulgar y fomentar los programas educativos que difundan entre las generaciones futuras las enseñanzas del Holocausto, con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro.

El lema de las Naciones Unidas para la conmemoración de 2018, “Recuerdo y enseñanza del Holocausto, nuestra responsabilidad compartida”, pone de relieve la dimensión universal del Holocausto y resalta que la educación sobre esta tragedia debería fomentar el total rechazo de la humanidad ante toda manifestación de racismo, violencia y antisemitismo

Asimismo, la Diputación Provincial de A Coruña rechaza y condena toda negación, parcial o total, del Holocausto como hecho histórico.

Por último, la Diputación Provincial de A Coruña quiere recordar también que entre los millones de víctimas internadas y asesinadas en los campos de exterminio del régimen nazi, se encontraban millares de personas de la ciudadanía gallega y española de ideología republicana, que padecieron dolor y muerte, con la necesaria complicidad de la dictadura franquista.

El Portavoz del Grupo Provincial
PARTIDO POPULAR

El Portavoz del Grupo Provincial
PARTIDO SOCIALISTA DE GALICIA-
PSOE

Fdo.: Agustín Hernández Fdez. de
Rojas

Fdo.: Bernardo Fernández Piñeiro

El Portavoz del Grupo Provincial
BLOQUE NACIONALISTA GALEGO

El Portavoz del Grupo Provincial
MAREA ATLÁNTICA

Fdo.: Xosé Regueira Varela

Fdo.: Daniel Díaz Grandío

El Portavoz del GRUPO PROVINCIAL
COMPOSTELA ABERTA

El Portavoz del GRUPO PROVINCIAL
ALTERNATIVA DOS VECIÑOS

Fdo.: Manuel Dios Diz

Fdo.: Ángel García Seoane

